

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PABLO CORNEJO ARQUITECTOS CIA. LTDA.

En la Ciudad de Quito, en las oficinas de la fábrica ubicadas en Parque Industrial Delta, Panamericana Norte Km. 10½, de la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de abril del 2012, siendo las 15h00, de acuerdo a la Convocatoria, que es parte del expediente de esta acta, se reúnen; el Arq. Pablo Cornejo, por sus propios derechos y propietario del 90% de las participaciones, la Dis. Daniela Bermeo M. por sus propios derechos y propietaria del 10% de las participaciones, Gerente General de la Empresa. La Gerente General de la compañía, verifica que está presente el 100% del quórum, declara instalada la sesión, actúa como Secretario el Arq. Pablo Cornejo Castro, Presidente.

La Gerente General dispone que se dé lectura al Orden del Día de la Convocatoria y se dispone su tratamiento inmediato.

1. INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA

La Gerente da lectura a su informe, en el mismo se destaca la iniciación de actividades de la empresa y se menciona el valor que se obtuvo en ingresos por honorarios.

El resultado presenta un superávit, la compañía ha sido activa y se están controlando los gastos fijos.

Con este antecedente se procede con el segundo punto del Orden del Día.

2. BALANCES Y RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011

La Junta procede con el análisis de los Balances y Estados Financieros, los mismos que son aprobados sin observaciones.

3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

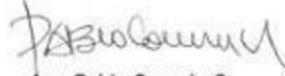
La Administración, considerando la situación general de la compañía, propone que las utilidades no sean distribuidas y se queden como Reserva Facultativa.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día, el presidente dispone un receso de 30 minutos para la elaboración de esta acta. Transcurrido este tiempo, dispone se de lectura a la misma y la Junta la aprueba sin modificaciones.

Siendo las 16h00 se clausura la Junta. Para constancia firman conformes la Gerente General y Secretario.

Daniela Bermeo.

Dis. Daniela Bermeo M.
PRESIDENTA



Arq. Pablo Cornejo C.
SECRETARIO